

CENTRO HISTORICO MEDIEVAL DE PLIEGO



PLIEGO: CALLEJERO Y GUÍA TURÍSTICA



Pliego: en el medio natural

Pliego está comprendido en la comarca natural de la Cuenca de Mula, situada en la parte central de la Región de Murcia. Cuenta en la actualidad con 3.401 habitantes. Constituye una unidad geográfica formada por una cuenca miocénica drenada por el río Mula y su afluente el Pliego. El Término, encajado dentro del Mula, se localiza al noroeste de Sierra Espuña, ocupando sus 29'4 Km2 de extensión las estribaciones septentrionales del macizo y la vega del río Pliego que corre al oeste. Es un territorio accidentado en su parte oriental con profundos barrancos y numerosas elevaciones montañosas que superan los 500 m. de altitud, como son Alto de la Muela (504 m.), Cairel (601 m.), Alto de Almoloya (561 m.), mientras la mitad occidental se caracteriza por ricas llanuras que se extienden hacia la margen derecha del río Pliego.

Pliego goza de un clima cálido de tipo mediterráneo con tendencia a la aridez debido a la acusada sequía estival y considerable amplitud térmica.

La comarca plieguera ofrece variados ambientes paisajísticos gracias a su relieve, cultivos y vegetación natural.

Asimismo, el Municipio cuenta con amplios espacios forestales (40% de la superficie total) situados en las vertientes septentrionales del parque natural de Sierra Espuña, uno de los parques más agrestes y hermosos de la Región, donde podemos contemplar la vegetación propia del bosque mediterráneo con dominio del pinar (*pinus halepensis*), arbustos xerófilos (esparto, espárragos silvestres, cambrón), y plantas aromáticas (romero, tomillo, espliego), etc...



Historia. Los primeros pobladores

La Edad del Bronce y el mundo medieval, islámico y mudéjar, son los períodos mejor representativos en el actual término municipal de Pliego a través de importantes yacimientos arqueológicos de aquellas épocas.

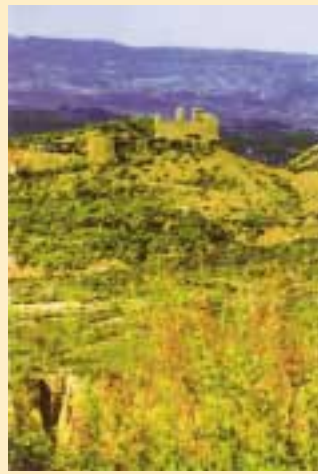
El asentamiento de La Almoloya es un señalado centro urbano del Bronce en su fase argárica, que se mantuvo activo gran parte del segundo milenio antes de Cristo; está situado en las estribaciones nor-orientales de Sierra Espuña.

En la Edad Media destacó un foco de poblamiento que se concentraba en las inmediaciones del barranco de La Mota. Los puntos habitados corresponden al poblado fortificado de La Mota (siglo XII-XIII), Castillo de Pliego (siglos XII-XVI) y núcleo urbano de Pliego (desde el siglo XIII hasta nuestros días).

El franciscano Fray Pablo Manuel Ortega, en su obra "Descripción Chorográfica", de 1759, en la que, entre otras cosas, dice: "La fundación de Pliego es de los sarracenos, aunque parece sería muy a los principios de su entrada en este Reino de Murcia; y levantaron un castillo para su resguardo, que todo el tiempo de las guerras le miraron con respeto por su gran fortaleza. Ha tenido varios señores en diferentes tiempos. Últimamente se dio a la célebre Militar Orden de Santiago, donde actualmente persevera. Tiene 400 vecinos, con alguna nobleza; y su gobierno pende del Real Concejo de Ordenes y consiste en dos alcaldes ordinarios y un alguacil mayor, anuales, y ocho regidores perpetuos. Por lo eclesiástico tiene una parroquia y dos ermitas".



Federico Balart



El Castillo de Pliego

Declarado Bien de Interés Cultural en 1985.

Conforme a lo estipulado en el Tratado de Alcaraz (1243), la fortaleza de Pliego, al igual que otras del reino de Murcia, debió pasar a manos de militares castellanos, pues constituía un recinto seguro para controlar a la población mudéjar de La Mota. Tras la adquisición del término plieguero por la Orden de Santiago en los primeros años del siglo XIV, el castillo mantuvo en vigor su función de espacio militar habitado permanentemente. A cargo del edificio y de las instalaciones se encontraba un alcaide en representación del comendador. La fortaleza quedó fuera de uso y abandonada en los primeros años del siglo XVI.

Se emplaza en la cumbre de un elevado espigón rocoso desde donde domina visualmente la cuenca del río Pliego por encima del poblado de La Mota y la villa de Pliego. En el Tratado de la fortificación se aprovecharon con habilidad las condiciones naturales para la defensa que ofrecía un relieve de acusadas pendientes y abruptos tajos.

El edificio fue construido por los musulmanes a finales del siglo XII con objeto de garantizar la protección de La Mota y servir de refugio estacional a las gentes de su entorno. Actualmente esta fortaleza se encuentra muy deteriorada, conservándose aún parte de la Torre Principal y de la Antemuralla.

El Caserío Mudéjar de Pliego

Desde su origen, el caserío de Pliego reproducía un diseño urbano característico de las alquerías rurales islámicas: un pequeño grupo de edificios recogidos, en esta ocasión, al borde del barranco de La Mota, sobre un terreno en cuesta y rodeados por un azona de huerta en terrazas. Como no disponía de murallas, el núcleo urbano se protegió mediante un sistema defensivo denominado casamiuro, que perseguía cerrar sobre sí el contorno externo del poblado sin dejar huecos entre las viviendas. Solo era posible acceder al interior de la población a través de un único ingreso localizado a la altura de la actual iglesia de Santiago. De aquí mismo partía el antiguo camino a Mula, hoy calle La Balsa.

Aún se pueden saborear, en lo que fue este caserío, diversos vestigios de su configuración original.

Personajes pliegueros

Este Municipio fue cuna del poeta Federico Balart, un hombre con una participación activa en temas sociales y políticos, además de su destacada labor periodística.

También Francisco Sandoval y López, que fue otro de los hijos de Pliego de renombre, catedrático de Filosofía, junto a Pascual Martínez Abellán, uno de los precursores de la lingüística en su época.

Fiestas y tradiciones

El Carnaval ha vuelto a resurgir con fuerza en esta Villa, celebrándose desfiles a los que se suman las diversas comparsas.

San Marcos (25 de abril) es una fiesta excursionista en la que los vecinos se desplazan al campo o la montaña para pasar el día realizando comidas, en un ambiente de alegría y jolgorio.

La Semana Santa representa días de religiosidad y colorido con el desfile de los distintos tronos, adornados con gran esmero; y la vistosidad de las túnicas de las Hermandades pasionarias (Santísimo, morados, negros, azules, blancos colorados y Hermandad del Santo Cristo del Rescate), realizando los mismos la elegancia de las "manolas".

San Isidro Labrador, Patrón de los Agricultores, que se viene celebrando el sábado siguiente a la festividad del Santo (15 de mayo), en la que el Pueblo se engalana con los trajes típicos huertanos, que lucen en varias carrozas, construidas artesanalmente, recorriendo las calles del Pueblo.

Durante las Fiestas Patronales, en honor de nuestra patrona la Virgen de los Remedios (del 4 al 9 de septiembre), se celebran diversos festejos, destacando el día de la Patrona (8 de septiembre). No es menos atractivo el día 9, con su tradicional Rifa de diversos objetos, animales y otros productos, todos donados para la Hermandad de la Patrona.

Iglesia parroquial de Santiago Apostol

Declarada Bien de Interés Cultural en 1983.

La primera iglesia parroquial de Santiago se terminó de edificar en los años vente del siglo XVI.

Debido a la pobreza de los materiales empleados en la obra, la iglesia fue deteriorándose con el tiempo, por lo que en 1667 se proyectó la construcción de un nuevo templo de mayores proporciones junto al viejo. No hay noticia de la fecha en que se iniciaron los trabajos, pero se sabe que a finales del siglo XVII su estado de conservación empeoró, y que en 1720 dos caballeros de la Orden se presentaron en la villa comprobando que las obras estaban paralizadas por falta de recursos.

El 23 de marzo de 1778 fue bendecida la nueva parroquia, quedando la vieja iglesia de Santiago, donde ún se celebraron los oficios litúrgicos, integrada en el nuevo templo.

La iglesia, dedicada a Santiago, como patrón de la Orden militar, conserva la traza y el estilo de todas las grandes iglesias santiaguistas. El edificio está exento; tiene planta de cruz latina, con cúpula sobre tambor en el centro del crucero, nave central de cinco tramos, seis capillas laterales y ábside que incluye el altar mayor. Las dimensiones interiores del templo son de 36'50 x 15'50 m.

Los accesos a las sacristías que flanquean el presbiterio se realizan por dos portadas simétricas con ornamentación rococó.

Las portadas conservan motivos de su primitiva fábrica, y están labradas en piedra, igual que las columnas, pilastras y torres. Los paramentos exteriores del edificio son de ladrillo visto.

La puerta más antigua y principal tiene en la parte superior un medallón con el escudo de la Orden de Santiago.

Precedentes del templo anterior hay que destacar una escultura en madera del santo tutelar, situada en el camarín del altar mayor, y una imagen de la Virgen con el Niño; ambas parecen ser obras del siglo XVI. También una serie de joyas regaladas por el Infante don Fernando, según consta en las dedicatorias: una cruz procesional de plata en su color, con el escudo del Infante con el Toisón y el collar de Carlos III en la parte posterior; una custodia de mano, un pocón y un cáliz de plata en su color.

En el crucero hay un retablo que debió ser realizado hacia 1770, dedicado a Nuestra Señora de los Dolores.



Casa de la Tercia

Se localiza en la calle Mayor. Era el edificio de la Encomienda de Santiago y se construyó en 1802, siendo comendador de la Orden don Francisco de Borbón. Dirigió las obras el arquitecto Gerónimo Martínez Bricero de Lara. El inmueble, de estilo barroco murciano, se divide en dos plantas, con un ático de seis óculos mixtiformes, tres a cada lado del escudo de la Orden de Santiago que hay sobre el dintel de la puerta de acceso. Esta nueva edificación sustituyó a las viejas casas de la Tercia situadas en el interior de la villa medieval, muy próximas a la entrada de ésta.



Ermita de la Virgen de los Remedios

La estructura original del inmueble ha sido remodelada a través de los años, aunque su fábrica es barroca (siglo XVIII).

Se trata de un edificio de planta basilical con tres naves. El desnivel entre la central, de mayor altura, y las laterales, se aprovecha para iluminar el interior. Por fuera, varios contrafuertes absorben los empujes de la nave central, que está cubierta a dos aguas. La fachada y el interior han sido restaurados recientemente, respetando el juego de líneas y el remate en forma de pequeña espadaña.



Torre del Reloj

Es una torre exenta ubicada en la calle del mismo nombre. Ejemplos similares a ésta se conservan en Calasparra y Caravaca de la Cruz. Su construcción data del siglo XIX.



Reloj de Sol

Está instalado en la balsa de la fuente de Los Caños, dentro del Casco Urbano. Posiblemente se utilizó para llevar el control de las tandas de riego.

El reloj está labrado y pintado sobre la cara de un sillar de piedra caliza. En su superficie fueron marcadas las horas solares bajo la representación de un pequeño sol con rostro humano, y una fecha: 1751. La obra, en su conjunto, es sencilla y hermosa.



Caños

A mediados del siglo XIX, Pascual Madoz señala que: "fluye una regular cantidad de agua muy exquisita, viene encañada a caer por seis caños de bronce en un pilar o recipiente, donde después de surtir al vecindario desciende por medio de la población a una balsa, después de haber dado impulso a dos molinos harineros que hay dentro de la villa". Verdadero ejemplo de arqueología del agua; desconocemos su fecha de construcción. Recoge el agua del manantial natural de Los Caños. Se utilizaba para el abastecimiento de la población y también como abrevadero para los animales de carga y labor.

Otros yacimientos rurales

La almoloya fue un poblado argárico, con una cronología comprendida entre 1800-1400 a.d.C., del que se tuvieron las primeras noticias hacia el año 1900. La plataforma superior del cerro se encuentra muy deteriorada por causa de las remociones de tierra incontroladas que efectúan excavadores clandestinos. Los muros de contención de las terrazas mantienen un buen estado de conservación.

Del yacimiento del Sangrador de Las Anguilas se tienen pocos datos, sin haberse podido determinar su emplazamiento exacto. Únicamente que su clasificación es del Bronce y su función: enterramiento. En el mismo se hallaron tres enterramientos con sus correspondientes esqueletos encogidos y se recuperaron cinco o seis hachas pulimentadas, cuyo paradero es desconocido.

Por lo que respecta al yacimiento de Los Cabecicos, tampoco se ha podido localizar su situación exacta. Clasificación: Romano. En el mismo se encontraron fragmentos cerámicos de ánforas, íbrices, régulas, común tosca de cocina. En el Museo Arqueológico Provincial están depositados algunos materiales arqueológicos encontrados en el mismo.

Turismo rural

Cada vez con más fuerza, el turismo rural se demuestra como una interesante posibilidad de desarrollo para las poblaciones situadas en los entornos de los espacios naturales protegidos.

Sierra Espuña puede ir poco a poco integrándose en una dinámica en la que ya están numerosos lugares de la Región.

Al turismo rural le han salido muchos sinónimos: turismo verde, eco-turismo, turismo de naturaleza, turismo sostenible, blando o alternativo. Se llame como se quiera llamar, lo cierto es que en los últimos años proliferan las iniciativas económicas destinadas a dar satisfacción a un nuevo tipo de turismo que rehuye de la masificación de las agitados zonas costeras, y que persigue una estancia apacible, unos paisajes atractivos y un medio ambiente bien conservado. En definitiva, una oferta turística diferente para la que los entornos rurales y de montaña ofrecen un adecuado escenario.

Por toda la Comarca y limítrofes se acondicionan casas y alojamientos rurales, se abren pequeños campings en la naturaleza o se instalan hospederías y hoteles que se caracterizan por su respeto con el medio ambiente. Las poblaciones que viven en el Parque Natural de Sierra Espuña o en sus proximidades están empezando a ver en la práctica el resultado de una oferta cada vez más completa y de mayor calidad. Existen casas rurales para turismo interior.



Villa Arriba.
Telf.: 968 66 72 20
696 24 51 89

Huerta Pinada.
Telf.: 968 66 72 88
659 35 16 83



Acampada y ocio

Existe una zona de acampada junto al pueblo, se trata de un camping distribuido en manzanas, aparcado (50.300 m²) con modernas instalaciones, zonas de arbolado y sombra, y vistas al parque natural. Bungalows, acampada libre y caravanas.

Pliego, por su ubicación, es un lugar privilegiado para la práctica de deportes de montaña, tales como el senderismo, escalada, rutas para bicicleta de montaña y espeleología. Existen varias simas para amantes de este deporte, sólo aptas para ya iniciados con experiencia, ya que su acceso resulta difícil y muy peligroso para no iniciados.

Se pueden realizar excursiones a multitud de parajes pintorescos dentro del Término Municipal, así como rutas turísticas dentro de la Comarca y limítrofes.



Teléfonos de interés	
PLIEGO	
Ayuntamiento	968 666 521 - Fax 968 666 507
Ayuntamiento-Policía Local	629 543 263
Registro Civil / Juzgado de Paz	968 666 321
Guardia Civil	698 666 059
Consultorio Médico Local	968 666 390
Servicios Sociales	968 666 321
Guardia Urbana	968 667 011
Oficina del Consumidor	968 666 321
Centro Sociocultural	968 666 585 / 968 666 321
Aula Mentor	968 666 356
Escuela Taller	968 666 321
Centro Local de Empleo	968 666 321 / 968 666 467
Colegio P. Pascual Martínez Abellán	968 666 127
Policía Municipal	968 666 467
Información Juvenil	968 666 585
Igualdad Oportunidades Jóvenes y Mujeres	968 666 321
Biblioteca Pública Municipal	968 666 019
Otros	
Centro de Salud (Mula)	968 68 72 17
Urgencias (Mula)	968 60 07 44
Antidrogas (Mula)	968 66 20 22
Bombieros (Mula)	968 66 27 27
Cruz Roja (Mula)	968 66 08 08
Instituto. Seguridad Social (Mula)	968 66 00 74
Agencia Tributaria (Admon. Mula)	968 66 11 62
Agencia Reg. de Recaudación (Mula)	968 66 10 10
Oficina de Empleo (Mula)	968 66 00 19
Mancomunidad Servicios Sociales Río Mula	968 66 14 78
Servicios de Aguas (Agualla)	968 66 00 50
Centro de Educación Adultos Río Mula	968 63 70 04
Registro de la Propiedad (Mula)	968 66 08 32
Protección Civil (Murcia)	968 21 46 09
Guardia Civil (Murcia)	968 21 46 09
Comunidad Autónoma de Murcia	012
Jefatura de Tráfico (Murcia)	968 25 62 11
Hydroeléctrica (Averías)	968 21 19 00
EMERGENCIAS (Centro de Coordinación)	112